

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Núm. 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria á Director. La económica al Administrador.

DOCTOR GIRONA MAGRIÑA

EX-JEFE DE LA CLINICA CARDENAL

CIRUJIA GENERAL (OPERACIONES)

CONSULTA

Rambla Catalana, 31, de 2 á 4.— Unión 16. (Clínica); de 11 á 12

Gratis á los pobres

BARCELONA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Valentin pbro. y Hilario mrt.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Carlos Borromeo ob. y Emerico conf.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
La meditación diaria.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os ofrezco, en especial, para que la práctica de la meditación diaria se generalice entre los socios del Apostolado y los cristianos fervorosos.

RESOLUCION APOSTOLICA

No dejar la meditación de la mañana.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Leche, en las MM. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Lorenzo, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Mañana principiarán en la iglesia de M. M. de la Enseñanza, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Santa Iglesia Catedral

Capilla de Ntra. Señora del Claustro.—A las seis y cuarto Misa, durante la cual se practicarán los ejercicios de la Novena.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las cinco y media de la tarde, mes de las almas, con los ejercicios propios del día.

Parroquia de San Francisco

Durante la Misa de las ocho tendrán lugar los ejercicios del mes de las ánimas.

Iglesia del Sagrado Corazón

Por la tarde, á las seis, continuará el solemne novenario de almas, con Rosario, canto de motetes por la capilla del Sr. Roig y Novena; sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y responsos.

Iglesia del Pio Hospital

Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las siete y cuarto.

HELO AHI

Cuando los tristes sucesos de Bilbao con ocasión de las fiestas en honor de la Virgen de Begonia, el gobierno de Villaverde-García, al comunicar los despachos oficiales, se apresuraba á llamar la atención sobre las circunstancias de que entre los heridos en aquella refriega no había uno solo que lo fuese con bala de mauser. Esto constituía por él una verdadera gloria. Esto equivalía á decir á los obreros: «ya lo veis; no soy yo vuestro enemigo; á pesar de que habeis dado razón más que suficiente para que la fuerza de que dispongo hiciera uso de las armas, que lleva para otros y también para esos casos; no obstante esta fuerza os ha respetado hasta lo sumo. Veo que algunos de vosotros han resultado heridos, pero os hago saber que tales heridos no se han producido en

inmensa mayoría de los súbditos españoles, que son honrados y decentes, y enemigos de las mogigangas socialistas.

En cambio, porque nosotros no gritamos ni armamos motines, porque el ser cristiano y parecerlo no proporciona aplausos de la turba vocinglera, no tuvo inconveniente este pésimo gobierno en que fuera á la cárcel un ministro de Dios, miembro de una orden esclarecida, por supuesto delito de sedición cometido en la sagrada tribuna.

La verdad es que si eso no basta para desengañar á muchos inocentes optimistas, no sabemos cómo puedan jamás salir de su engaño.

ELECCIONES MUNICIPALES

La ley ó precepto constitucional vuelve á llamar á los ciudadanos á emitir su voto dentro breves días.

En estas páginas se ha expuesto la verdadera doctrina referente á las elecciones, demostrando á los católicos la obligación que generalmente les incumbe de acudir á las urnas, al objeto de hacer uso del derecho que la ley les otorga y de cumplir con el deber que la conciencia les impone. Pero, si obligación es el emitir el voto en toda suerte de elecciones, esta obligación sube de punto al tratarse de las municipales. Y sino quién duda de lo que á la religión y á las sanas costumbres puede perjudicar el que en los sillones del municipio se sienten hombres impíos, hombres sin fe y de costumbre poco conformes? Los sucesos acaecidos en la Coruña y Valencia, en donde durante este pasado bienio han dominado los sectarios por tener mayoría en sus concejos y lo que probablemente pasará á Barcelona si la turba sectaria logra como en las pasadas de diputados, ganar las mayorías, son prueba palmaria de la importancia que para las personas honradas y amantes de la paz y cultura del pueblo en que han nacido y viven, tienen las elecciones municipales.

Además hay que recordar que el triunfo en los municipios facilita el de diputados á Cortes, porque si bien los Ayuntamientos deben de suyo intervenir en la política, en la práctica influyen de una manera absoluta y decisiva, y como los diputados á Cortes tienen suma importancia por ser ellos quienes han de confeccionar las leyes generales de la nación, las que serán buenas ó malas según sea la manera de ser y de pensar de los que las forjen; bajo este aspecto tienen también suma importancia las elecciones municipales.

Esto explica el que los prelados, en sus instrucciones y pastorales no vacilen en sentar como una obligación estricta el acudir á las urnas para la elección de concejales.

El sabio Obispo de Tortosa en una circular que no ha mucho publicó, dice: «Más por lo que toca á las elecciones municipales, cúmplenos decir á los que por ley tienen voto, que están obligados estrictamente á elegir concejales de probidad reconocida. Todo ciudadano está obligado en la medida de sus fuerzas á mirar por el bien de la nación, del pueblo y particularmente de la religión, y evitar el mal. Ahora bien, cuantos y cuan grandes sean los bienes que de los buenos concejales, cuantos los males que de improbos concejales pueden sobrevenir y de hecho sobrevienen, tanto á la religión como á la ciudad ó pueblo, lo conoce bien cualquiera que sinceramente considera que casi toda la suma del régimen en el pueblo, conforme á las costumbres y á la religión, la buena disciplina, en las escuelas y la armonía entre la potestad civil y la eclesiástica está en manos de consejeros municipales. De donde se infiere que pecan ciertamente los que al dar el voto, no favorecen con él á ciudadanos honrados, y son causa de

que por su obra ó negligencia sean elegidos los malos.

«Tengan muy presente los católicos que las elecciones administrativas forman el concejo de la comunidad, el cual rige los destinos de la ciudad ó del pueblo. Pues bien; si este Concejo se compone de personas impías, gobernará la ciudad ó pueblo con disposiciones también impías y contrarias á la religión. Por el contrario si el Concejo consta de hombres probos y honrados, aprobarán todo lo que favorece á la religión, y nada maquinarán que sea contrario á ella.»

Más acontece muy amenudo en estas elecciones, que por su carácter local, son muchos los que por temor á compromisos ú otra causa se abstienen de votar, ausentándose dicho día de la población ó bien ocultándose hasta la hora del escrutinio. A estos tales hemos de recordarles aquellas palabras de otro prelado:

«Permanecer pasivos por indolencia ó amor á la comodidad, ó por miedo á los compromisos, aprietos ó peligros que pueden subvenir, sería cobardía vergonzosa é indigna, en quienes han venido á este mundo no á gozar tranquilamente de sus placeres, sino á luchar como buenos, porque escrito está que milicia es la vida del hombre sobre la tierra.»

Hay que votar, pues la lucha entre el bien y el mal se presenta cada día más recia y manifiesta, y si las personas honradas, si los católicos se retraen de esta lucha, nuestra patria dominada y dirigida por los sectarios, seguirá desgraciadamente el rumbo de la nación vecina, en donde la persecución contra lo más santo y sagrado se presenta activa y victoriosa, triunfante el vicio y la infamia, y humillada y pisoteada la virtud.

Hay que votar el próximo domingo y no hay que contentarse cada uno con llevar solamente su voto á las urnas; es preciso más, es preciso trabajar, pero trabajar con energía para que nuestros amigos, nuestros parientes, los tímidos, los indiferentes; acudan á las urnas á depositar el voto á favor del candidato que mejor ha de defender los intereses de la Religión y del Municipio.

R.

(De El Deber).

El Emperador Guillermo á sus hijos

En el banquete celebrado para solemnizar un acto religioso de los dos hijos menores del Emperador de Alemania, levantóse el soberano protestante y pronunció las siguientes hermosísimas palabras:

«Hijos míos: Vuestro capellán, en su magnífico discurso, ha dicho bien al decirnos que debéis esforzaros por llegar á ser verdaderos hombres; porque hombres, en toda la extensión de la palabra, deben ser los fieles cristianos en las circunstancias prósperas ó adversas de su vida.

«Las palabras humanas no tendrán jamás la eficacia, de las palabras del Salvador. Ninguna palabra de hombre, alcanzará poder bastante en nuestros días para entusiasmar y arrastrar á las gentes de toda raza y de todo pueblo, como lo alcanzó en otros tiempos la palabra de Cristo, hasta el punto de conducir á los hombres al martirio y á la muerte, por el Salvador. Y este milagro no puede explicarse sino porque las palabras de Jesucristo eran palabras de vida eterna.

«Toda vida humana, y muy especialmente toda vida intelectual y laboriosa, debe ser en lo posible una imitación de la vida de Jesucristo.

«Yo os lo aconsejo con todo mi corazón: trabajad, trabajad sin tregua ni descanso, porque en esto consiste la esencia de la vida cristiana. Aquel que lleva una vida ociosa es cruelmente castigado. Si os esforzáis por desempeñar la misión que se os ha confiado en el mundo y por llegar á ser hombres, á imitación del Salvador, entonces podréis descansar tranquilos, porque habréis cumplido vuestro deber.»

Claridad masónica

La Croix de la Manche publica como auténticas las siguientes declaraciones del inspector de primera enseñanza Dequaire-Grobel en un edicto dirigido á los maestros laicos de ambos sexos de su jurisdicción:

«El fin de la escuela laica—dice—no es enseñar á leer, escribir y contar, nada de eso; es una máquina de guerra contra el Catolicismo.

La escuela laica tiene por objeto formar librepensadores.

Cuando á los trece años de edad el alumno laico deja los bancos de la escuela, de nada le han servido las lecciones de sus maestros si todavía es creyente. La escuela laica habrá producido sus frutos y llenado su justa medida cuando el niño se haya emancipado del dogma, cuando haya renegado de la fe de sus padres, cuando haya renunciado á la fe católica.

La escuela laica es un molde donde se mete un hijo de cristianos y donde se saca un renegado.

Como las cosas no irían bastante aprisa para que la apostasia fuese general, monopolizaremos la enseñanza y entonces las familias tendrán fuertemente que confiar en sus hijos; y á estos hijos nada creemos haberles enseñado mientras no aborrezcan al clero como á su peor enemigo.»

Más claro, ni agua.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana:

Día 5.—Causa precedente del Juzgado de Tortosa, por delitos electorales, contra J. A. y otros; ponente Sr. Oiz, abogados Sres. Munté y Valls, procuradores Sres. Peñarubia y Serrano.

Día 6.—Jurado.—Causa del Juzgado de Tarragona contra J. R. por injurias á la autoridad; ponente Sr. Ríos, abogado Sr. Morera, procurador Sr. Monguío.

Los elementos tradicionalistas de esta ciudad, solemnizarán mañana la fiesta de S. Carlos celebrando á las seis y media una misa en el altar de S. Carlos Borromeo en la santa iglesia Catedral.

También se tienen proyectados algunos festejos que tendrán lugar en el domicilio de la Juventud Tradicionalista.

En la Sección de Vigilancia municipal se halla depositado un pañuelo de seda recogido el sábado en la plaza mercado del Llano de la Catedral.

El señor delegado ordenador de pagos de la Hacienda ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos: á don Eustaquio Lerma, 1527'09 pesetas; á don Pablo González, 12.012'05, y al señor depositario pagador, 10.000.

Ayer á las ocho de la mañana en la plaza de Prim un carro atropelló á un niño de dos años de edad, magullándole los dedos anular y meñique de la mano derecha.

El herido fué curado en la farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell á donde le condujo un guardia municipal.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación de Gandesa en la que la benemérita da cuenta de haber sido detenido y entregado al Juzgado, el vecino de Pinell E. M. B. por haber inferido lesiones, el 26 del pasado, á Policarpo Serra Sancho.

Ha fallecido en Barcelona donde hace algún tiempo residía, D. Leopoldo Minguez y Beltrán, hijo mayor de nuestro particular amigo D. José.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Hoy termina la piadosa oración de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Lorenzo, empezando mañana en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

El domingo se reunió en las Casas Consistoriales la junta local del censo para el nombramiento de los interventores que habrán de formar las mesas electorales.

Hemos recibido el número de octubre de la revista local «Patria», que contiene el siguiente sumario:

Páginas de «Lo meu llibre», por Ramón Pomés.—La Falgueta, poema en sis cants, per Joseph Aladern.—Lo niu del poeta (conclusió), per Richard O' Monroy.—Anima, per R. Surifach Senties.—D'un llibre d'amor, per Daniel Solé.—Malaltia del cor, per Lluís Benagues.—Recorts d'una excursió al Santuari de la Verge del Remey (Alcover), per J. Oller y Domingo.—De nostre Segon Petit Concurs: Corrandas.—Notas bibliográficas, per L. B.—Crónica.—Soluciones.—Grabats: Monastir de S. Cugat del Vallés: Pati y font del Claustre.—Lo Comte Garí (cansó popular catalana).—Alcover: Santuari del Remey.

Por la Arrendataria de Contribuciones de la provincia de Lérida han sido nombrados agentes ejecutivos auxiliares D. Mariano Franca Letosa, de la tercera zona del partido de Tremp; D. Pablo Nart Safont de la primera de Viella y D. Francisco Sans y Paba de la segunda del mismo partido.

El Gobierno civil ha dirigido a los señores alcaldes de esta provincia la siguiente circular:

Terminada que sea la elección de concejales que deberá verificarse el día 8 de los corrientes, los señores alcaldes se servirán participarme por telégrafo ó en su defecto por el conducto más rápido posible, el número de concejales adictos y calificación política de los demás que hayan resultado elegidos, expresando las protestas graves y las leves que se hubieren formulado, como también cualquier otro incidente de importancia que durante la elección ó el escrutinio haya ocurrido.

El Ilmo. señor Obispo auxiliar de la diócesis de Barcelona Dr. D. Ricardo Cortés inauguró sus tareas episcopales confirmando á un niño escrofuloso que ha ingresado en el Asilo de San Juan de Dios.

Anteayer mañana se verificó en Barcelona el entierro del guardia civil Agustín Puig Melero, muerto el sábado al caer con el caballo que montaba, desde lo alto de un terraplén á la vía por donde pasa el ferrocarril de Sarriá.

Presidieron el duelo el gobernador y el jefe de la guardia civil.

La conducción del cadáver se hizo desde el Hospital militar hasta el Cementerio nuevo.

Asistieron al acto más de 400 guardias civiles, entre los cuales se veían muchos oficiales.

Próximamente serán repartidas entre los traperos de la ciudad condal unas chapas de latón amarillo, estampadas y numeradas, que les darán derecho al ejercicio de aquella industria.

El número de chapas adquiridas por aquel Ayuntamiento con dicho objeto asciende á 500.

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Moncortés y Pobleta de Bellvehi; los pretendientes á las mismas podrán presentar las instancias en el Juzgado de instrucción de Sort dentro el plazo de 15 días á contar desde el 31 del pasado. También se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Agramunt, pudiendo solicitarse dentro el término de 15 días á contar desde el 31 del pasado.

La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona ha reelegido por unanimidad para formar la Junta de Gobierno durante el trienio de 1903 á 1906, al Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, para presidente, y los Sres. D. Joaquín Riera y Bertrán, tesorero; D. Andrés Giménez Soler, bibliotecario; D. Francisco Ubach y Vinyeta, conservador del Museo, y D. Joaquín Miret y Sans secretario.

Según dice *El Economista*, hay el pensamiento de ampliar el servicio de corresponsales del Banco de España á mayor número de pueblos.

Para esto se aumentarán algunos corresponsales; pero, principalmente, lo que se hará será encargarse los actuales de los pueblos próximos al suyo, con una comisión, naturalmente, algo mayor. Actualmente ya hay algunos que llenan el servicio en pueblos de su demarcación.

Hasta ahora sólo se ocupan del cobro de letras.

Pasan de 200 los vagones de remolacha que ha facturado con destino á la Azucarera de Menarguens, el encargado de aquella sociedad en Lérida D. Miguel Clua.

Por jubilación de D. Luis Cervera, ha sido confiada la Jefatura de caminos vecinales de la provincia al empleado de la Diputación D. José Sanjuan.

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Seo de Urgel el comandante de infantería D. Roberto Piserra.

Ha sido nombrado notario de la Granadella, D. Manuel Castell Solá que lo era de San Esteban de Castellar.

Ha tomado posesión de su cargo de jefe de Estado Mayor el teniente coronel D. Luis Fontana.

Ha sido nombrado alcalde del barrio 7.º D. Camilo Rodríguez.

En los Juegos Florales que se celebraron en el teatro Principal de Gerona ha obtenido la Flor natural el joven poeta barcelonés D. Jaime Bofill y Matas.

A menudo damos muestras de las píldoras de vida del Dr. Ross, una seguridad para el público de que el remedio es tal como lo anunciamos.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del Gobierno de la provincia sobre elecciones municipales.

Otra del mismo Centro llamando la atención de los señores alcaldes acerca de la revista anual que deben pasar los individuos sujetos al servicio militar.

R. O. Circular del ministerio de la Gobernación dictando reglas para el alistamiento anual para el reemplazo del ejército.

Edicto del recaudador de Hacienda de la 2.ª zona de Falset notificando una providencia á un deudor de la contribución rústica de García.

Las Alcaldías de Montbrío de la Marca, Valls, Pílas, Ulldecona y Cunit, anuncian diversos servicios de sus respectivos Ayuntamientos.

Cédula de remate del Juzgado de primera instancia de Tortosa y cédula de citación del de instrucción de Valls.

Nacionales y extranjeras

Confirman los despachos de Bogotá las probabilidades de perturbaciones importantes en el istmo de Panamá.

El Gobierno considera de mucha gravedad los peligros que amenazan, y ha dispuesto que el ministro de la Guerra se encargue del Gobierno especial de la región del istmo.

Se ve claramente que los Estados Unidos fomentan los acontecimientos para lograr su pensamiento de anexarse todo el territorio del canal de Panamá.

A un individuo llamado Juan Maria Heras Fraile, recién llegado de Logroño, en la calle de Alcalá, de Madrid y en un tranvía, le robaron una cartera conteniendo la enorme cantidad de 1.677.156 pesetas en billetes del Banco de España, valores del mismo establecimiento y de varias sociedades de crédito.

El robado puso el hecho en conocimiento del juzgado, manifestando además que en otro bolsillo llevaba otra cantidad mayor á la que le fué sustraída.

El citado individuo se felicitaba de haber salvado de las zarpas de los amigos de lo ajeno el resto de la fortuna que llevaba.

A pesar de las activas pesquisas que se están haciendo, no ha logrado darse con el autor del para el afortunado golpe de mano.

Comunican de Orense que en el pueblo de Caldas una mano criminal colocó tres bombas de dinamita: una en el tejado de la casa del párroco, otra en la del secretario del Ayuntamiento, y la última en casa del actuario.

Las bombas estallaron, sembrando el pánico y la alarma en todo el vecindario.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Hasta ahora no han podido ser habidos los autores de la salvajada.

Por despachos de Washington se sabe que la insurrección de Santo Domingo se extiende.

Los insurrectos se han apoderado del telégrafo, cortando las líneas telegráficas terrestres y el cable que enlaza la isla con el Continente.

Anteayer salió de Pollensa para Tólon la división de la escuadra francesa del Mediterráneo.

Procedente de Mahón, entró en aquel puerto el cruceiro francés «Linois», que corrió durante la travesía fuerte temporal.

A causa del mal tiempo sufrió el «Linois» grandes averías.

Un golpe de mar le arrebató la banda exterior de proa y varios botes.

El «Linois» se refugió en aquella bahía para reparar provisionalmente sus averías.

Comunican de Nueva-York que se ha ensayado en Sandy-Hook el cañón Jennings-Brown, revestido de alambre, con resultados muy satisfactorios.

Se han hecho cuatro disparos con cargas diversas y ha dado pruebas de gran resistencia, no obstante la extraordinaria velocidad impresa á los proyectiles.

Dicen de San Petersburgo que ha sido destruída por un terremoto la ciudad persa de Tiertchier, contándose por consecuencia de la catástrofe muchas víctimas.

La Universidad de Indiana ha acordado conceder un crédito de un millón de dollars para recibir á los Religiosos expulsados de Francia.

Esta es una nueva lección de humanidad y justicia que ofrecen los extranjeros al Gobierno tiránico de Francia.

CURIOSIDADES

El falso profeta de Nueva York

En Nueva York acabóse ya la curiosidad por conocer al que se hace llamar profeta Elías, del cual puede decirse que predica en el desierto, ante los bancos vacíos; los neoyorkinos se han cansado del *viejo barbudo*.

Los estudiantes le gritan: «Ahorrquemos de un árbol á Dowie.» Se queja de que recibe anónimos con amenazas de muerte, y para colmo de desdichas, se ha acatarrado, y aun se dedica á curar las enfermedades imaginarias, ha tenido que suspender los sermones, porque apenas se oía su voz de profeta, y su máquina de rezar no le había curado.

Su mujer é hijo se han embarcado en Boston para Europa; su ejército comienza á abandonarle, y muchos sionistas, enfermos á causa del frío y de las privaciones, regresan á Sión City bastante descorazonados por el lamentable resultado de su excursión; por último, le ha procesado por injurias uno de los muchos á quienes ha atacado en sus predicaciones; le reclama 15.000 francos por daños y perjuicios.

Como último ultraje, el reverendo Porkhusst ha calificado los mitines de Elías de «espectáculos de circo».

Corre el rumor de que el profeta va á residir en Australia, para gozar allí de su fortuna.

Se dice que una caja de hierro que su esposa ha embarcado con ella en Boston contiene 35 millones de francos en valores.

La distracción de algunos hombres célebres

El duque de Devonshire que acaba de abandonar las altas funciones de presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, es tan inmensamente rico como distraído.

Un día, en la época de la Exposición Universal de París de 1900, visitando el pabellón de la Gran Bretaña, quedó extasiado ante un cuadro, el adorno más hermoso de las salas de aquel curioso edificio.

—¡Maravilloso!—exclamó—, y dirigiéndose á uno de los vigilantes le preguntó:

—¿A quién, pues, pertenece esa obra admirable?

—Al duque de Devonshire—le contestó. Y era cierto.

El duque, que es sin embargo, un aficionado muy perito no había reconocido una de las joyas más preciosas de sus colecciones.

Pero, á pesar de eso, es mucho menos distraído que lo fué el célebre físico Ampere, que ha iendo salido un día de su casa dejando escrito en la puerta: «M. Ampere ha salido», al volver leyó la inscripción, y en vez de entrar volvió á bajar las escaleras.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ramón Budesca Canalda.—María Rosa Martorell Bonet.

FALLECIDOS.—Ana Velazquez Valenzuela, plaza Fuente, 28, (23 años).

MATRIMONIOS.—Manuel Gilavert Simó con Carlota Baiges Mauri.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE TARRAGONA

Debiendo verificarse el día 8 del corriente mes las elecciones municipales para la renovación bienal de ayuntamientos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la ley municipal vigente y circular del Muy Ilustre señor gobernador civil de la provincia inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al día 20 de octubre próximo pasado, ha go

saber al vecindario que para los efectos de la mencionada elección se halla dividida esta ciudad y su término en seis Distritos y éstos en doce secciones, en cada una de las que se constituirá su correspondiente Mesa.

La división de distritos, secciones, calles que comprende cada sección y locales donde se constituirán las Mesas será la que á continuación se indica.

DISTRITO 1.º

1.ª Sección.—Casas Consistoriales, plaza de la Fuente, 1.—Comprende esta sección las calles siguientes: Pescadería, San Olegario, Escaleras Arbós, Santo Domingo, plaza de la Fuente, Cedazos, calle de la Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y Rambla de San Carlos.

2.ª Sección.—Edificio del Pallol, plaza del Pallol, 1.—Pertenece á la misma las calles de Caballeros, plaza del Rey, Bajada del Rosario, Pilatos, plaza del Pallol, calles de Nazareth, Vilarroma, Destral, Nao, Enladrillado, Trinquet vell, callejón de la Rosa, Bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinquet nou, Herreros y Salinas.

DISTRITO 2.º

1.ª Sección.—Casa de Concilios, calle de Villamitjana.—Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías viejas, Ntra. Sra. del Claustro, Miser Nogués, Guitarra, Ntra. Sra. del Carmen, Vidrio, Civadería, Tras Carnicerías, Talavera, Merceria, Arco de San Bernardo, Portella, Sta. Ana, plazas de la Catedral, de Palacio, de S. Juan, de las Coles, de Robellat y de los Angeles.

2.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor, 39.—Corresponden á la misma las calles siguientes: Santa Teresa, Ventallols, San Pedro Estubas, Cuiraterías, Mayor, Molas, Gay, Caldereros, Moscas, Arco de Toda, Compte, Mediona, Miser Sitjes, plaza de San Miguel, Riudecols, callejón de S. Magiñ y Abad.

DISTRITO 3.º

Unica Sección.—Escuela de Párvulos, Destral, 11.—Comprende esta sección las calles siguientes: Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallas, Puig den Sitjes, Descalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescadería vieja, San Lorenzo, S. Pablo, Vilamitjana, Sta. Tecla, Nueva del Patriarca, Bajada del Patriarca, plazas del Aceite y de San Antonio.

DISTRITO 4.º

1.ª Sección.—Instituto provincial, Rambla de San Carlos, 28.—Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Gerona, San Agustín, San Francisco, Augusta, Ramblas de San Juan y de Castellar.

2.ª Sección.—Fortuny, 9, bajos.—Corresponden á la misma las calles siguientes: Cervantes, Mendez Núñez, Fortuny, Reding, Gobernador Gonzalez, Armañá, Lauria, Bajada de Toro, Adriano, Soler y plaza Progreso.

DISTRITO 5.º

1.ª Sección.—Consejo de Agricultura, plaza de Prim, 7.—Comprende esta sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva de San Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva de San Pablo, plaza de Prim y de Poniente.

2.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, plaza de Olózaga, 2.—Pertenece á la misma las calles de Santían, San Félix, Rebollado, San Magin, General Contreras, San Miguel, San José, Nueva de San Olegario, Smith, Real, León, Misericordia, Nueva de Santa Tecla, plazas de la Pedrera y de Olózaga.

DISTRITO 6.º

1.ª Sección.—Escuela de niñas, San Pedro, (Serrallo).—Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Mar, Castellarnau, Castañols, Torres Jordi, Vapor, Jaime I, plaza de los Infantes, calles Tras Lazareto, Espinach, San Pedro, Gravina Trafalgar, San Andrés, Callao, San Juan y plaza de Bonet.

2.ª Sección.—Casa de Beneficencia, Cuartel Este, núm. 100.—Corresponden á esta sección los cuarteles siguientes: Norte, Sud, Este y Oeste.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 13 del R. D. de 5 de noviembre de 1890, cada distrito tendrá votación propia de concejales, acumulándose únicamente los votos emitidos en las Secciones de un mismo distrito.

En los seis distritos de esta ciudad deberán elegirse 14 concejales en la forma siguiente:

- Primer distrito dos concejales.
- Segundo idem tres idem.
- Tercero idem uno idem.
- Cuarto idem dos idem.
- Quinto idem cuatro idem.
- Sexto idem dos idem.

De conformidad con lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 9.º del R. D. de 5 de noviembre de 1890, en los distritos en que deba elegirse más de un concejal, los electores sólo podrán dar válidamente sus votos á un candidato menos de los que correspondan al distrito según la designación que antecede.

El acto de la elección empezará á las ocho en punto de la mañana del expresado día 8 del actual, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, hora en que se declarará definitivamente cerrada la votación y comenzará el recuento de los votos emitidos.

Y en cumplimiento de lo prevenido por el párrafo 2.º del artículo 26 del R. D. de adaptación de la ley electoral vigente á la

elección de concejales, publico el presente edicto en Tarragona á 1.º de noviembre de 1903.—El Alcalde Accidental, Rafael Cañellas.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Liorna y Marsella en 5 ds. v. danés «Beira», de 681 ts., c. Lunge, con tránsito, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.
De Cartagena en 2 ds. v. inglés «Opal», de 727 ts., c. T. Echevard, en lastre, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.
De Civitavechia en 14 ds. berg. goleta italiano «Argo», de 129 ts., c. L. Malzatti, con duelas, consignado á D. Luis G. Agostini.
De Ibiza en un día v. ruso «Regulus», de 669 ts., c. A. Ekbon, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.
De Vejer y esc. en 22 ds. l. «Arrogante», de 42 ts., c. J. Casanova, con atún, consignado á D. José M.ª Ricomá.

Despachadas

Para Copenhague y esc. v. danés «Beira», con efectos.
Para Helsingfort y esc. v. ruso «Regulus», con efectos.

Mercado de Reus

Con bastante afluencia de forasteros se ha celebrado al mercado de hoy (lunes) habiendo regido los siguientes precios:

- Aceite fino del campo, de 4 á 4'50 pesetas cortán.
- Agusanado, de 3'25 á 3'75 id. id.
- Urgel, de 4'25 á 4'50 id. id.
- Idem fino Aragón, de 4'50 á 4'75 id.
- Amarillo orujo, de 77 á 80 id. carga de 115 kgs.
- Idem orujo verde, de 73 á 76 id. id.
- Fermentado, de 00 á 00 id. id.
- Avellana en grano, 1.ª, de 55'50 á 56 pesetas quintal.
- Id. 2.ª de 52'75 á 53.
- Idem en cáscara cosechero, de 32'50 á 33'25 id. saco de 58'6 kgs.
- Almendra mollar, de 44'50 á 45 id. id.
- Idem esperanza, 1.ª, de 77'50 á 79 pesetas quintal.
- Id. id., 2.ª de 75'50 á 77'50 id. id.
- Id. común, de 74'50 á 75 id. id.
- Idem largueta de 84'50 á 87'50 id. id.
- Algarrobas viejas, de 4'75 á 5'50 pesetas el quintal catalán.
- Idem nuevas, de 4'50 á 4'75 id. id.
- Harina 1.ª á 42 pesetas saco de 104 Kgs.
- Idem 1.ª R. á 40.
- Idem 2.ª R. á 35.
- Idem 2.ª B. á 30.
- Id. 2.ª A. á 18 ptas. saco de 70 Kgs.
- Tercerilla á 16 pesetas saco de 70 kilos.
- Menudillo á 7 pesetas saco doble cuartera.
- Salvado á 5'25 id. id.
- Polyo blanco á 3.
- Cereales:
- Arvejos, de 10 á 10'50 pesetas cuartera de 70 litros.
- Cebada, de 9 á 9'50.
- Garbillo, de 9 á 9'50.
- Habones, de 10'50 á 11.
- Maiz, de 11 á 11'50.
- Mueles, de 10 á 10'25 id. id.
- Trigo del país, de 13 á 13'50.
- Idem de Aragón, de 16 á 16'50 los 55 kilos.

El Corresponsal.

2 noviembre 1903.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 2	Día 31	Hoy
4 por 100 interior contado...	77.17	77.90
4 por 100 idem fin de mes...	77.20	77.47
4 por 100 idem fin próximo...	77.25	
5 por 100 amortizable...	97.25	97.30
Banco de España...	000.00	477.50
Tabacalera...	000.00	444.50
Cambios de París...	33.40	33.98
Idem de Londres...	33.48	33.97

Cambios de Barcelona, día 2

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha...	32.70 dinero
Id. á 8 días vista...	00.00 "
Id. cheque...	33.40 "
París á 90 días fecha...	"
Id. á 8 días vista...	"
Id. cheque...	32.75 "

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado...	00.00	00.00
" " " fin mes...	77.50	77.52
5 " " amortizable contado...	00.00	00.00
" " " fin mes...	97.45	97.50
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100...	000.00	000.00
" " " 5 por 100...		
" " " 4 1/2 por 100...	95.00	95.25

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	102.75	103.00
" Almansa	103.00	103.25
" S. Juan Abadesas	78.00	78.50
" T. B. y F. 2 1/4 por 100	58.00	58.15
" Alicante 4 por 100...	95.25	95.50
" " " 4 1/2 por 100	98.25	98.50
" M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56.25	56.50
" Almansas no adhe. 3	59.25	59.50

adbe.	75'75	76'00
Oreñe 1880-82.	53'65	58'35
prioridad 3 por 100.	00'00	0'000
Caceres y O. España 5 id	103'00	103'50
Compañía Transatlántica 4 por 100.	00'00	00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	97'25	97'75
Barcelonesa de Electricidad	00'00	00'00
5 por 100.	103'00	103'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Banco de Barcelona.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de		
Crédito.	80'95	81'55
Banco Préstamos y Descuentos.	27'25	27'50
Crédito Mercantil.	00'00	00'00
Alicante.	97'60	97'70
Norte de España.	60'40	60'50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Bilbao

Madrid 2, 11 m.

Hemos recibido varios telefonemas de esta capital, comunicando las siguientes noticias:

Se asegura que continuará el estado de guerra hasta que terminen las elecciones.

El general Zappino ha recibido un telegrama del rey felicitándole por su gestión para solucionar la huelga de los mineros. El general ha contestado por telégrafo agradeciéndole la distinción.

Ambos telegramas se han publicado en la orden del día, juntamente con la felicitación que el general Zappino dirige al gobernador y a las tropas por su comportamiento durante la huelga.

Solo quedan detenidos cuatro individuos a quienes se les encontró en los bolsillos cartuchos de dinamita.

También dicen los partes recibidos que en la calle de Hernani un muchacho disparó un cohete, hiriendo a una joven en la mejilla y sembrando el pánico entre los vecinos, por la estruendosa detonación que produjo.

Se teme se declaren en huelga los descargadores del muelle.

De Marruecos

Telegrafían de Tánger que después de la célebre carta del Sultán, éste ha licenciado a parte de sus tropas, distribuyendo las restantes entre los bajalatos de Tánger, Tetuán y Riff.

La guarnición de Tazza ha marchado a Ujda, ante la imposibilidad de regresar á Fez por el mal estado de los caminos.

Con esta nueva política del Sultán engrosarán las filas del Pretendiente.

El Sr. Mella

Telegramas de Bilbao dicen que continúa su propaganda el diputado carlista Sr. Mella, el cual mañana por la noche tomará parte en un mitin que se celebrará en Durango, si lo permite la autoridad.

El miércoles será obsequio con un banquete.

Además, ha sido invitado el señor Mella para dar una conferencia en la Academia de Derecho: todavía no se ha señalado el día en que habrá de celebrarse dicho acto.

SENADO

A las 3'25 se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Iborra pide explicaciones al Gobierno sobre lo ocurrido en Bilbao, donde dice que reinó completa anarquía durante los últimos acontecimientos.

El Sr. Cobián dice que se abrirá una amplia información, protestando de la afirmación del Sr. Ibarra.

El Sr. Ibarra insiste en sus afirmaciones y dice que no relata los sucesos ocurridos, puesto que se ha de abrir una información.

El Sr. Echevarría coincide con lo dicho por el Sr. Ibarra y añade que hubo saqueo y que se robó el dinero a los transeúntes.

Culpa de todo lo ocurrido á las sociedades mineras extranjeras que no accedieron á las pretensiones de los obreros.

Añade que el gobernador de Bilbao ha representado el papel de un babieca y dedica elogios á la gestión del general Zappino.

El Sr. Cobián alaba lo hecho por el gobernador de Bilbao, y después de varias rectificaciones se entra en el orden del día.

Se reúne el Senado en secciones.

CONGRESO

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Gobernación.

El Sr. Morayta pregunta la razón de que no se renueve la mitad del Ayuntamiento de Madrid, con lo cual se vulnera la ley municipal.

Dice que solo se eligen 23 concejales componiéndose de 50 el Municipio.

El ministro de la Gobernación explica que se suprimió un distrito de acuerdo con todos los concejales.

El Sr. Morayta deplora que la interpretación de la ley municipal sea privativa del Ayuntamiento y acusa al Gobierno del delito de ilegalidades.

El ministro de la Gobernación insiste en que el acuerdo lo tomaron todos los concejales, incluso los republicanos.

El Sr. Morayta rectifica y lamenta la abstención de los republicanos en la próxima lucha electoral.

El orador anuncia una interpelación al Sr. García Alix, que éste acepta, pasando á explicar la enseguida el Sr. Morayta.

Pregunta éste por qué si el Ayuntamiento ha faltado á la ley, lo autoriza el Gobierno.

Se extiende en largas consideraciones sobre el mismo asunto, en consecuencia con la tesis que sostiene.

El ministro de la Gobernación sostiene que es firme el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Morayta insiste.

El marqués de Lema pide la palabra.

A petición del Sr. Morayta se lee el artículo del reglamento que se refiere á incompatibilidades.

El Sr. Morayta dice que mientras no se apruebe el dictamen de compatibilidad con el cargo de alcalde, el marqués de Lema es diputado interino, sin derecho á hablar.

El Presidente de la Cámara afirma que el marqués de Lema tiene todos los derechos de diputados.

El marqués de Lema defiende al Ayuntamiento de Madrid y refuta lo dicho por el diputado republicano.

El Sr. Morayta dice que no quiere contestar á nadie, y se sienta airado.

El Sr. Menendez Pallarés se ocupa de abusos electorales en muchas capitales, principalmente en Valencia.

Dice que el gobernador de Valencia, contradiciendo las protestas de buenos propósitos de que alardea el Gobierno, ha perdido el sentido moral y el pudor político.

El Presidente llama al orden al orador varias veces.

El Sr. Menéndez Pallarés insiste en sus cargos al gobernador de Valencia, y dice que suspendió á dos concejales y un diputado provincial por hacer en un mitin manifestaciones que juzgó ilegales.

Pregunta al Sr. García Alix si se hace solidario de la conducta de aquel gobernador, pues en este caso, dice el Gobierno se acreditará de franca y escandalosamente ilegal.

El ministro de la Gobernación aprueba la conducta del gobernador de Valencia y afirma que la suspensión de los concejales y del diputado provincial es completamente legal.

Recuerda que en el mitin del teatro Pizarro, de Valencia, los republicanos, por divisiones entre ellos, pidieron al gobernador que suspen-

diera dicho mitin, á lo que se negó dicha autoridad, cumpliendo la ley.

El Sr. Menéndez Pallarés niega que acudieran al gobernador para suspender el mitin, y apela al testimonio del Sr. Estévez, que iba á presidirlo.

El Sr. Estévez afirma que suspendió el mitin sin que el gobernador tuviera que intervenir en el asunto.

Refiriéndose el Sr. Estévez al comunicado que ya publicó la prensa, dijo que por el advenimiento de la República no le importaría que se derramara sangre, pero que debía evitarlo por un mitin más ó menos.

El ministro de la Gobernación se felicita de que no se derrame sangre por un mitin; en cuanto á que se derrame por el advenimiento de la República, dice que ya será tarde.

(Rumores en las tribunas y bancos de los republicanos).

Se da por terminado el incidente.

El diputado carlista Sr. Llorens refuta algunos cargos de los hechos por el Sr. Vega Seoane y explica el criterio de la minoría carlista.

Después de ruegos de escaso interés de algunos señores diputados, el conde de San Bernardo lee el proyecto de reforma del cuerpo consular.

El Sr. Solsona solicitó que se reorganice el registro de últimas voluntades ó que se suprima, y que se mejore el sueldo á los registradores de cuarta clase.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que estudiará el asunto.

El marqués de Villasegura pregunta el estado de la colonia del Muni en Fernando Póo.

Le contesta el ministro de Estado que es prematuro decir nada, deseando que en breve sea fructífero.

El Sr. Roselló se ocupa de la exposición de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca.

Se entra en el orden del día: Presupuestos.

El Sr. Azcárate impugna la totalidad del Estado.

Advierte que no se ha ocupado de elecciones, por entender que esto procede el lunes próximo.

Entonces habrá interpelaciones, á las cuales contestarán seguramente como ministros los Sres. Lacierva, marqués de Lema y hasta el propio Gálvez Holguín. (Risas).

Desglosa, combatiéndolas, las diferentes partidas del presupuesto, especialmente las relativas al Tribunal de la Rota.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 77'30.

Fin mes, 00'00.

Fin próximo, 77'47.

Franco, 33'00.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 97'20.

Sin noticias

11'18 n.

A causa de no haber dejado, ayer los republicanos, la lista de interventores, se quedaron sin representación en los colegios.

El gobierno está dispuesto á no tolerar las conteras que pretendían los republicanos.

Fusionistas disgustados.—Fallecimiento de un general

11'25 n.

Los Sres. Moret y Romanones no se hallan satisfechos de la parte del acuerdo que se refiere á las protestas que puedan anular la elección de su jefe.

—De Segovia dan cuenta del fallecimiento del general de artillería señor Sanz.

Obispo grave.—Nuevo Embajador

11'30 n.

Desde de Victoria telegrafían que el Prelado de aquella diócesis se ha agravado en la enfermedad que viene sufriendo.

—Comunican de Londres que Mr. Egerton ha sido designado para

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 2 noviembre

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección N. O. E. S. E.	Vel en 24 hs. 404-24 kilmts.
9 mañana	762.53 Millims.	17.00	23.50	21.00	12.50	11	10
3 tarde	752.93 Millims.						

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particular.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado	0.2	Limbus	70			
3 tarde	id.	0.1	Cumulus	80	2.20		

la Embajada de Inglaterra en esta Corte.

EXTRANJERO

Del Vaticano

Paris.—Telegrafían de Roma que en las habitaciones del bibliotecario del Vaticano se declaró anoche un incendio que amenazaba tomar gran incremento.

La prontitud con que se prestaron los auxilios evitó que se propagase el incendio, hundiéndose, no obstante, el techo del desvan, sin que afortunadamente prendiese el fuego á los libros.

En la iglesia de Belleville

Paris.—La bomba de dinamita que explotó en la iglesia de San Juan Bautista de Belleville, fué colocada sobre el cepillo de las ánimas, adosado al primer pilar de la derecha á la entrada del templo.

Uno de los niños que se hallaban en la iglesia, observó que un individuo se acercó á aquel sitio, sacó de debajo de la blusa un bulto que depositó sobre la caja de las ánimas y desapareció en el acto.

Al estallar el petardo la iglesia se llenó de humo, produciendo la confusión y el espanto entre los fieles.

Pasado el primer momento de estupor y al darse cuenta de lo ocurrido, se vieron en torno del pilar fragmentos esparcidos de periódicos y de algodón en rama y pedazos de madera.

El comisario de policía M. Fagard, practicó las primeras diligencias sumariales á fin de descubrir la pista del autor del bárbaro atentado.

Del examen de los fragmentos recogidos que fueron llevados al laboratorio municipal, resulta que la máquina infernal se componía de una caja de madera de 35 centímetros de altura y 20 de anchura, la cual debía estar cargada de pólvora clorata.

El ruido de la explosión se oyó á unos 200 metros de distancia.

Durante todo el día de ayer la iglesia estuvo concurrendísima de fieles que asistieron á los divinos oficios é infinidad de curiosos estacionados delante del templo.

En todos los círculos de Paris se comenta el atentado; atribuyéndolo á los revolucionarios.

No se ha encontrado aún pista alguna por la que se pueda perseguir al autor del hecho.

Bolsa de Paris, apertura

Empréstito nuevo, 00'00.

Exterior español, 90'75

Norte España, 214'00.

Alicante, 347.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugañes, Conde de Rius, '6

Casa en venta

En esta ciudad calle de Tras Santo Domingo la que hace años renta el ocho por ciento y se dará en buenas condiciones; hay local por una sociedad, colegio ó industria.

Para más informes, Vilamitjana, número 5, bajos.

CLÍNICA DENTAL

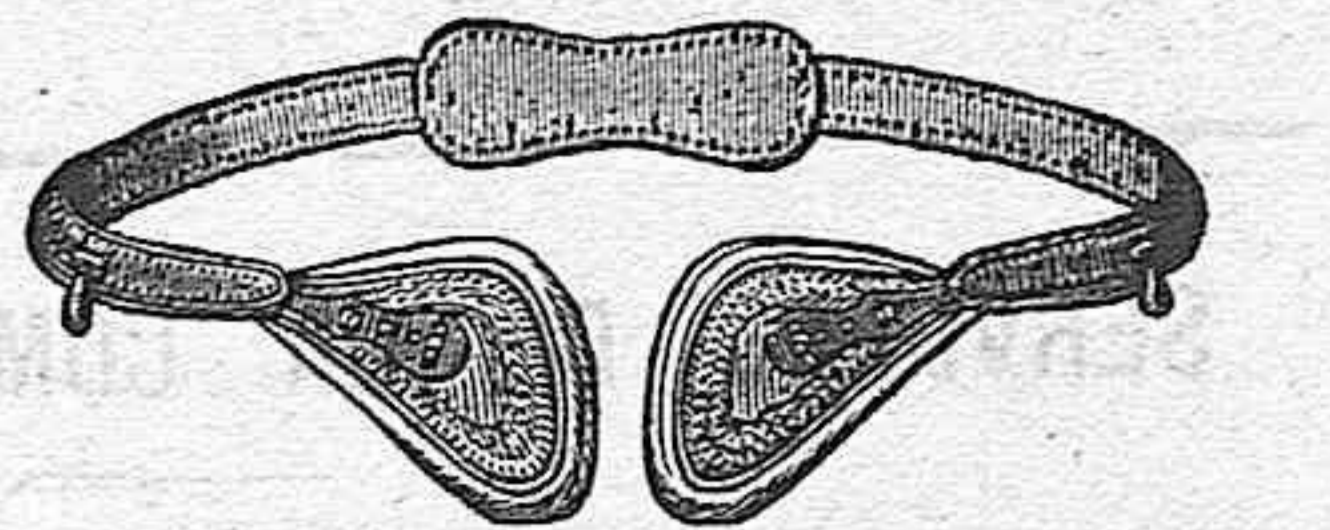
DE D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Rens, Plaza Prim, Rens

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona, de sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de un acreditado comercio de coloniales y comestibles que cuenta más de treinta años de existencia lo cederá ó venderá bajo las más ventajosas condiciones.

Cuenta con una instalación perfecta de maquinaria en acción donde se fabrican pastas para sopa, montada con arreglo á los adelantos modernos y dispone de un amplio local, en uno de los puntos más céntricos y concurrendos de REUS.

Informes en la Dirección de este diario.

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor don Ramón Busquer Ferrer, Rambla de S. Carlos, 35, 2.º

También se preparan los alumnos que siguen la carrera del magisterio, en lo referente á los dos cursos de lengua francesa.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

J. VIEJOBUEÑO

MÉDICO-MILITAR
Caballeros, 4, principal
Consulta de 12 á 1

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando aliviado el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Sironi, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 19 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las eseslas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando, corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **double servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4 Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS.

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.—RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELEFONO, 48

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos ó aprox. Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a Marcos 300000

1 Premio a Marcos 200000

1 Premio a Marcos 100000

1 Premio a Marcos 80000

1 Premio a Marcos 60000

2 Premios a Marcos 50000

1 Premio a Marcos 45000

3 Premios a Marcos 40000

1 Premio a Marcos 35000

5 Premios a Marcos 30000

5 Premios a Marcos 20000

3 Premios a Marcos 15000

16 Premios a Marcos 10000

40 Premios a Marcos 5000

100 Premios a Marcos 3000

160 Premios a Marcos 2000

619 Premios a Marcos 1000

812 Premios a Marcos 400

32014 Premios a Marcos 169

20017 Premios a Marcos 300, 200, 144,

144, 100, 78, 48, 24

Marcos 10,856,562

ó sean más de Pesetas

18,000,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado; contiene **111.000 billetes**, de los cuales 53.795 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase que pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos los por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las Agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolversenos por siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.^{IA}

Expendeduría General

Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; todo a precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corses.

GANGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continúanente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de soa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Lánglin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14